

creo que no, que esa prédica de descubrir intenciones atendiendo al contexto cae generalmente en saco roto o es un engaño bobo. Que así sea, sin embargo, no quita valor a sus trabajos. ¿Y qué podemos decir como balance de este su último libro de casi cuatrocientas cincuenta páginas?

Voy a sintetizar dos líneas argumentales del pensamiento moderno tal como lo ha pintado Skinner: la primera, es la necesidad del Estado, cuyo fin es él mismo, porque sin Estado los hombres se comerían los hígados unos a otros; la segunda, es que el control de los hombres para someterse al Estado depende de la retórica política, que es instrumento al servicio del arte de la dominación. De modo tal que los políticos se vuelven retóricos de la razón de Estado, que es en lo que consiste la política. Y en la decadencia hodierna, los políticos son meros charlatanes. En el camino han quedado la moral y las virtudes, el bien común como bien humano, la religión como vehículo de la salvación de las almas, la verdad como aspiración del entendimiento humano, y todo aquello que en la antigüedad y la Cristiandad fuera considerado como lo más importante de la vida política. Maquiavelo y Hobbes son fieles ejemplares de la decadencia de la filosofía política y la política en la Modernidad.

Juan Fernando SEGOVIA

Álvaro d'Ors, *Neue Einführung in das Studium des Rechts*, Berlín, Duncker und Humblot, 2022, 170 pp.

El profesor Álvaro d'Ors, inolvidable colaborador de estas páginas, dio a las prensas con la editorial Rialp en 1963 el libro *Una introducción al estudio del derecho*, que siguió reeditando hasta que en 1999 lo sustituyó por esta *Nueva introducción al estudio del derecho*, estampada por Civitas, que ahora conoce una versión tudesca a cargo de Harold Spindler, quien ha añadido un conjunto de notas dirigidas no sólo a los principiantes (si el libro fue dedicado a ellos en la intención del autor, difícilmente sería asequible a los de hoy transcurridos sesenta años desde que fue escrito), sino también a los juristas *savants* (que es quienes siempre lo han aprovechado más), poniendo el acento en la comparación del derecho español con el alemán, austriaco y suizo. El editor, en la presentación comercial, insiste sobre dos aspectos. El primero, relativo al objeto, tiene que

ver con lo que llama naturaleza histórico-sistemática del texto. Si no supiéramos de la desconfianza que albergaba el autor respecto de la filosofía nos habríamos atrevido a añadir este término a los dos mentados. Pues, es sabido que llegó a escribir unos *Principios para una teoría realista del derecho*, en el decenio de los cincuenta, pero la teoría no es la filosofía, si bien la instancia teórica es la que permite alcanzar las cimas de la filosofía. El segundo, que toca al sujeto, es la presentación de éste como amigo y crítico de Carl Schmitt. Cosa lógica, no sólo por la importancia de Schmitt en el seno de los estudios jurídico-políticos en el siglo XX, sino naturalmente también por su nacencia alemana.

Es claro que no es el momento de decir más sobre un libro que va para veinticinco años que apareció entre nosotros, por más que no haya perdido interés. De lo que se trata es de dejar constancia del que ha suscitado en Alemania. No es la primera de las traducciones de libros del profesor d'Ors que se da en tierras germánicas. El mismo Spindler ya había vertido en 2015 *Bien común y enemigo público*, texto que acogí en mi colección *Prudentia iuris* del editor Marcial Pons. Años atrás se había publicado en francés, con comentarios del profesor Alain Seriaux, *Una introducción al estudio del derecho*, mientras que Costantino Marco ofreció al lector de la península italiana *La violencia y el orden*. Sigue entre tanto pendiente la aparición de sus *Obras completas*. El pensamiento del profesor d'Ors, como destacó singularmente Frederick D. Wilhelmsen para el mundo anglosajón, presenta un interés notable, digno de traspasar las fronteras del mundo hispánico. Celebramos por tanto esta edición alemana de un libro que, de algún modo, constituye el destilado de todos sus criterios.

Miguel Ayuso

Roberto Spataro, *Quello che a sucola non ti hanno detto*, Nápoles, Il Giglio, 2021, 144 pp.

El autor, doctor en Letras y en Teología, enseña en la Pontificia Universidad Salesiana de Roma. Entre sus intereses destacan la recepción de la literatura clásica en la cristiana antigua, la patristica o la historia de la Iglesia. Este pequeño y ágil volumen selecciona un conjunto de temas que en los manuales escolares suelen venir presentados de modo faccioso, imposibilitando el acceso a